



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, doce de octubre de dos mil veintiuno.

Proceso	Declaración de Muerte Presunta por Desaparecimiento
Solicitante	Diana María Ortega Zapata CC. 43.753.222
Desaparecido	Carlos Alberto Zapata Herrera CC. 71.714.736
Radicado	05001 31 10 014 2018 00235 00

Para los efectos legales que correspondan, se ordena incorporar al plenario, las respuestas ofrecidas por la Dirección Especializada contra Violaciones a los Derechos Humanos, de la Fiscalía General de la Nación y el Fiscal 213 Seccional de Medellín.

De otra parte, a fin de atender la solicitud presentada por el apoderado judicial de la interesada, le será compartido el enlace para acceder al expediente.

NOTIFIQUESE

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN

Jueza

Firmado Por:

Pastora Emilia Holguin Marin

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 014 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**28c009398e1777451b0f8495bbfd32be7e8b992dc49a9fcb28a29cdc
c3a973d8**

Documento generado en 12/10/2021 03:23:11 PM



**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**